



NOTA DE PRENSA

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN, DENIGRA EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A VARIOS PROFESORES

Al tiempo que su Ministerio repite proclamas de agradecimiento al profesorado por su comportamiento durante la crisis, que no pasan de ser brindis al sol, Alejandro Tiana carga contra decenas de profesores españoles en Marruecos acusándoles de “poner en riesgo la propagación de la pandemia”

Mientras el Ministerio hace dejación de funciones, en la Comunidad de Madrid y en Andalucía se preparan protestas para el inicio de curso

Las actuaciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional en estos últimos meses nos vienen deparando una sucesión de sorpresas negativas que parecen competir por ver cuál de ellas es más desagradable y perjudicial para la Enseñanza Pública y para su profesorado. Pues bien, la protagonizada por el Secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, este lunes, 29 de junio en su comparecencia en la Comisión de Educación del Congreso para informar sobre el proceso de desescalada en el ámbito de sus competencias, puede inscribirse entre las más desafortunadas.

A preguntas de una diputada de la oposición sobre la situación de los docentes españoles de la red de centros educativos en Marruecos, Tiana señaló que “mientras 280 docentes españoles en Marruecos permanecieron confinados y teletrabajando, otros cuarenta y dos decidieron volver a España por motivos varios”. Además, acusó en concreto a 8 docentes que han sido cesados en sus puestos de “no cumplir las indicaciones sanitarias y poner en riesgo la propagación de la pandemia”.

Sin embargo, hay varias cosas que el Secretario de Estado no dijo en su comparecencia:

- 1.- El profesorado que regresó a España también se confinó en sus domicilios españoles y siguió teletrabajando, cumpliendo -por lo tanto- con sus obligaciones como el resto de compañeros.
- 2.- En el periodo que ha estado vigente el estado de alarma en nuestro país, han regresado miles de compatriotas desde el extranjero.
- 3.- Las garantías que ofrece la sanidad pública de nuestro país no pueden ofrecerlas muchos países de otros entornos.

Pero lo peor, lo realmente grave es que el “número dos” del Ministerio de Educación vierta acusaciones tan graves y sin fundamento sobre varios profesores. Que se sepa ninguno de estos docentes contagió a nadie, ni puso en riesgo la salud de nadie. Quien sí lo hizo fue el propio Ministerio cuando en la segunda quincena de marzo, ya decretado el estado de alarma que establecía un duro confinamiento para toda la población, permitió que diversas Comunidades Autónomas obligasen a asistir a sus centros educativos a una parte del profesorado. Consecuencia de ello fue el contagio por Covid-19 de varios profesores en Institutos de Castilla-León.



STEs INTERSINDICAL

Tl: 91 523 15 10 | Fax: 91 532 22 80 | stes@stes.es | Carretas, 14, 7ºF | 28012 - Madrid

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (I.E.) y afiliado al Comité Sindical Europeo de Educación (CSEE)

Una vez más, el MEFP frustra las expectativas que, por ser parte de un gobierno progresista, se esperan. En vez de establecer los mecanismos para que la Enseñanza Pública y su profesorado dispongan de condiciones adecuadas como bajar ratios, aumentar plantillas y atender a la problemática derivada de la situación vivida, no solo no soluciona una cuestión que debería ser menor, sino que se permite ensuciar la imagen de los afectados en el Congreso de los Diputados. Alejandro Tiana y, sobre todo, Isabel Celaá deberían estar más preocupados en facilitar el inicio de curso y tratar de evitar la conflictividad que ya se vislumbra en Comunidades como Andalucía y Madrid

Al haber hecho dejación de sus funciones y dejar que el dinero que va a poner en septiembre para la educación no vaya a ayudar en estas Comunidades Autónomas a establecer grupos más pequeños de alumnos, ni a contratar a nuevo profesorado, está creando un tremendo malestar entre familias y profesorado que ven que las condiciones en las que se presenta el próximo curso distan de ser mínimamente aceptables.

Si el próximo curso no empieza con la normalidad debida, la culpa será de quien tiene las competencias en materia educativa, pero la responsabilidad del Ministerio es, cada vez, más evidente. Y el Sr. Tiana se encargó, con su intervención del pasado lunes, de dejarlo meridianamente claro.

Secretariado de la Confederación de STEs-i
1 de julio de 2020.